



inspección técnica de vehículos de ciclomotores de dos ruedas y de vehículos agrícolas



En Itevelesa desplazamos nuestra unidad móvil a:

MUNICIPIO

MANZANAL DEL BARCO

DÍA

08 DE OCTUBRE 2.026

HORA

DE 15.30 A 17.00 H

DEBERAN PASAR:

AGRÍCOLAS MATRICULADOS EN EL 2018 (8 AÑOS)

TRACTORES + 40 KM/H EN EL 2022 (4 AÑOS)

CICLOMOTORES EN EL 2.023 (3 AÑOS)



CON EL FIN DE QUE NO EXISTAN AGLOMERACIONES EN LA ATENCIÓN DE LA UNIDAD MÓVIL AGRÍCOLA SE DEBERÁ GUARDAR LA DISTANCIA DE SEGURIDAD, CADA PERSONA PERMANECERÁ EN SU VEHÍCULO Y ESPERARÁ PARA QUE LE ATIENDAN UNA VEZ FINALIZADO EL VEHÍCULO PRECEDENTE.

¿Quiere que el resultado de la inspección resulte favorable?

Itevelesa recomienda revisar los siguientes puntos:

- 1 Luces
- 2 Intermitentes
- 3 Luz de placa matrícula
- 4 Reflectantes situados en los ejes del tractor